

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

4^a Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R del S 1516

27 de agosto de 2010

Presentada por el senador *Berdiel Rivera*

Referida a la

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación en torno al posible “dumping” en la importación de huevos de mesa a la Isla procedente de los Estados Unidos, el cual podría estar impactando negativamente la producción local en una abierta violación a las leyes locales y federales de comercio interestatal y en clara competencia desleal contra empresas pequeñas que no pueden competir con precios por debajo del costo de producción.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La producción de huevo fresco en Puerto Rico es una de las actividades agropecuarias principales de nuestra agricultura la cual goza de gran aceptación y patrocinio del público consumidor. Esta actividad se encuentra dispersa a través de toda la isla y contribuye con el sustento de cientos de familias que se dedican a la crianza de gallinas ponedoras, al mercado y distribución de huevo fresco color marrón, característico de nuestra calidad. Además, esta industria aporta en el consumo de bienes y servicios relacionados con esta y provee aproximadamente un 20% del consumo local de huevo a nuestra ciudadanía. Esta empresa agrícola tiene el potencial de crecer y aportar más de la mitad de nuestro consumo por lo cual

grandes esfuerzos se realizan en cuanto a mejorar las técnicas de producción, utilización de mejor y más eficiente tecnología e incursionar en las nuevas tendencias de generación de energía renovable como mecanismos para ser más eficientes y competitivos.

Todos estos esfuerzos se podrían estar poniendo en peligro de permitirse la entrada de huevo importado a la isla de inferior calidad y tamaño a precios por debajo del costo de producción, en una abierta violación a las leyes de anti-dumping federal y sobre todo de forma desleal. Información en manos de la Comisión de Agricultura del Senado apunta a que se ha estado mercadeando cajas de huevo procedente de los Estados Unidos a precios por debajo de los veinte dólares si se compra en gran cantidad por mayoristas y distribuidores compitiendo con la caja de huevo local que se mercadea con precios por encima de los treinta y cinco dólares la caja. Esto ha reducido las órdenes para compra de huevo local en perjuicio de nuestros agricultores. Según las estadísticas del Censo Agrícola Federal, para el año 2002 operaban en la Isla unos 130 productores de huevos mientras que para el 2007 la cantidad se redujo a unos 54 productores.

A estos efectos, la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico entiende justo y necesario iniciar un proceso de investigación para aclarar las dudas y de encontrarse prácticas ilegales en el mercado de huevos en la isla adjudicar referir a las agencias responsables de adjudicar responsabilidades a las empresas que incurran en la práctica de “dumping”, en perjuicio de los agricultores y del consumidor puertorriqueño.

RESUELVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, realizar una
- 2 investigación en torno al posible “dumping” en la importación de huevos de mesa a la
- 3 Isla procedente de los Estados Unidos, el cual podría estar impactando negativamente la
- 4 producción local en una abierta violación a las leyes locales y federales de comercio
- 5 interestatal y en clara competencia desleal contra empresas pequeñas que no pueden
- 6 competir con precios por debajo del costo de producción.
- 7 Sección 2.- La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y
- 8 recomendaciones dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días luego
- 9 de ser aprobada esta Resolución.

1 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

2